

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
		%	%		%	%		%	%		(ppm)	(ppm)		%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			Temperatura de prueba			Temperatura			Valor			Unidad			
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente			°C			Humedad Relativa			% %			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm) Ralentí	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	36.5	%	33.2	%	34.1	%	37.4	%		34.9	35	%
3270	(rpm)	3260	(rpm)	3270	(rpm)	3270	(rpm)		100		mm	
Temperatura de operación del motor						Condiciones Ambientales						LTOE Estándar
Temp. Inicial 51.0	Temp. Final 50.0	Unidad °C	21.4	Unidad °C	49.9	Unidad %						mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda)

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
					A	B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda)

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
					A	B

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
					A	B

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
					A	B

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto
IZQUIERDA	6.54	2.06	3.92			
DERECHA	7.31	2.37	5.98			3.78

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda)

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)
-----------------	-----	--------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI_ NO_

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - o Igual o superior a 0 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motores, Cuatrimotores, Motociclos y Cuadriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Valores en densidad de humo:

ciclo 1: 4.54; ciclo 2: 4.03; ciclo 3: 4.17; ciclo 4: 4.68; Promedio: 4.29

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1 m como se establece en la NTC 5375:2012 * Nuestros horarios de atención son de lunes a sábado de 8:00 am a 5:00 pm, domingo y festivos no prestamos servicio. * Los datos expresados en Densidad de Humo son establecidos por la Resolución 0762 del 18-jul-2022 y empieza a regir a partir de 12 meses después de publicada la presente resolución.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- RESPALDO - sensor de temperatura BRAIN BEE SN: EU13267
- MIXTA - Opacímetro [LTOE: 200 mm] BRAINBEE SN: 070202000171
- RESPALDO - sensor de humo MITUTOYO SN: 15000000000000000000000000000000
- MIXTA - Frenómetro Motorizado basado en VAMAG SN: 07104219
- Termómetro Marca: Tencimex TMI-THN0218
- RESPALDO - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 150512000290(RPM:VIB:EU13268-BAT:EU13269)
- MIXTA - Alineador de luces TECHNOLUX & TECNOL SN: 0079
- MIXTA - Profundímetro SHAHE SN: WD2203A0141
- MIXTA - Detector de Holguras RAVAGLIOLI SN: 008617

I. SOFTWARE Y/O APlicativos CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tech-RTM V1.0 - Techmag Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Hector Eduardo Alzate Restrepo [Alineación, peso y frenos], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Inspección sensorial interior], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Profundidad de labrado], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Inspección sensorial inferior], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Opacidad NTC4231], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Alineación de luces], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Inspección sensorial motor], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Foto delantera], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Foto trasera], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Inspección sensorial exterior], Hector Eduardo Alzate Restrepo [Tercera placa].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL COA

JONATHAN MAZO MEDINA

NOTA

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

VIGILADO
SuperTransporte

CDA SANTA ROSA DE OSOS S.A.S.
 NIT: 900177069-2
 Teléfono: 8807118 - 3137486170
 E-mail: c.d.a.starose@hotmail.com
 Dirección: Av 38 # 28-22 La Variante
 Ciudad: SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)

1. FECHA			2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO			Documento de identidad		
Fecha de prueba	Nombre o Razón social		CC () NIT (X) No. 900683508			Ciudad		
2023-05-17	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS		Medellín			Departamento		
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular				Antioquia		
CR65 BB 91 LC 337		3175007883						
Correo Electrónico								
manterimiento@transportesmultimodal.com								

3. DATOS DEL VEHICULO								
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea			
WNP820	Colombia	Público	Bus	Yutong	ZK6107ha			
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis			
2019	10028841938	2019-08-23	Blanco	Diesel	LZYTBT63K1000440			
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm³)(si aplica)	Kilometraje	Número de Sillas (sin incluir conductor)	Blindaje			
78667956	DIESEL	6700	112172	43	SI () NO (X)			
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV		Fecha Vencimiento GNV			
270	CERRADA				SI () NO () N/A(X)			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de intensidad/inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (sí/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 25.7			2.5	Klux	sí
	Inclinación	1.49			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	7.70			2.5	Klux	sí
	Inclinación	3.02			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 80.3			Klux	sí	
	Izquierda(s)	Intensidad 9.78			Klux	sí	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 3.21			Klux	sí	
	Izquierda(s)	Intensidad 1.41			Klux	sí	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 128			Máxima 225		Unidad Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	14453	20091	N	Eje 1	13260	19010	N	8.25	(20,30)	30	%
Eje 2	25564	41256	N	Eje 2	20932	39073	N	18.1	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor 62.1			Mínimo 50			Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
21.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	12924	N	Sumatoria Derecho	12380	N

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
					m/km	

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Maximo +/- 2	Unidad %